



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1852-092-2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

Nota enviada por el Sr. Juan José ABBA, solicitando permiso para realizar una cena y baile en el predio del campo San Juan, para el día 20 de septiembre de 2025. Y habiéndose adjuntado póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

- Artículo 1° AUTORIZAR, para realizar una cena y baile, el día 20 de septiembre de 2025, en el predio del Campo San Juan, según horarios cubiertos por personal Policial, en caso de no concurrir personal Policial, la presente autorización carecerá de validez.-
- Artículo 2° Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-
- Artículo 3° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 15 de septiembre de 2025.-